POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

PALMAS DEL CESAR S.A., reitera su compromiso con el desarrollo de una palmicultura socialmente responsable y ambientalmente sostenible, compromiso enmarcado en la Legislación Colombiana y en nuestros valores que son la base de nuestra filosofía corporativa.

En consecuencia, la gerencia y demás directivas establecen:

Protección de los Derechos Humanos

- Se respeta y promueve los derechos humanos internacionales, al igual que el derecho de las comunidades.
- Comprometidos con la erradicación del trabajo infantil, nuestras labores son ejecutadas por mayores de 18 años.
- Está prohibida cualquier modalidad de trabajo forzoso o de trata y en ninguna circunstancia, se permitirán prácticas o actividades que atenten contra la integridad física del trabajador.
- Todos los trabajadores gozarán de igualdad de oportunidades, así mismo las personas podrán vincularse a la empresa, sin ninguna discriminación basada en raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, identidad de género, asociación, afiliación sindical, afiliación política o edad.
- Tratamos con equidad y respeto a nuestros trabajadores evitando prácticas discriminatorias o que afecten su dignidad. En consecuencia, las conductas de acoso laboral, acoso sexual y/o violencia son tipificadas por el reglamento interno de trabajo como faltas graves y se le aplicará los procedimientos de rigor.
- Respetamos y garantizamos el derecho de libertad de asociación y de negociación colectiva de nuestros trabajadores.

- Garantizamos trabajo digno y decente cumpliendo con la legislación laboral colombiana. Reconociendo salarios acordes a la labor asignada, respetando la jornada laboral y asegurando la reglamentación de prácticas disciplinarias claras, que cumplan con el debido proceso.

- Estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores, al igual que el bienestar físico y mental de todas las personas que intervienen directa o indirectamente en nuestros procesos.

- Respetamos y promovemos el ejercicio libre de discriminación, de los derechos sexuales y reproductivos de todos.

- Por ningún motivo está permitido el trabajo de mujeres en estado de gestación o lactancia en labores que requieran el uso de agroquímicos.

- Brindamos espacios y oportunidades para la formación y el desarrollo integral de los trabajadores en todas las dimensiones del ser humano.

Protección del medio ambiente

- Actuamos decididamente para proteger la biodiversidad y los altos valores de conservación, mediante nuestro compromiso de cero deforestación.

- Para la siembra y renovación, se aplica la política de cero quemas.

- Está prohibida la caza y la pesca de animales silvestres.

- Con responsabilidad gestionamos integralmente nuestros residuos.

- Protegemos y conservamos nuestros recursos naturales.

- Controlamos la emisión de gases de efecto invernadero.

Aseguramiento del negocio

- Optimizamos nuestros procesos implementando programas y acciones basados en una cultura de mejora continua e innovación.
- Trabajamos en la prevención y detección de los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo.

La anterior declaración es de obligatorio y permanente cumplimiento en todas nuestras acciones y actividades individuales y empresariales.

FABIO E. GONZALEZ B.
Representante Legal

Bucaramanga, mayo de 2024